



## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2018**

### **Asistentes**

#### **Presidenta:**

Dña. Virginia Cuñat Ciscar (Decana)

#### **Miembros natos:**

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora  
(Secretaria)

D. Enrique Rodríguez Pereda (Delegado de  
Centro)

#### **Miembros del Sector del resto del Profesorado**

Dña. Virginia Carracedo Martín

D. Francisco Saulo Rodríguez Lajusticia

#### **Miembros del Sector Alumnos:**

D. Sergio Ceballos Coz

D. Raul de Santiago López

#### **Miembros electos-Sector profesores permanentes**

D. José Ramón Aja Sánchez

D. Juan Carlos García Codrón

D. Fidel Gómez Ochoa

D. Ramón Maruri Villanueva

Dña. Angela de Meer Lecha-Marzo

Dña. Leonor de la Puente Fernández

D. Domingo F. Rasilla Álvarez

D. Pedro Reques Velasco

Dña. Juana M<sup>a</sup> Torres Prieto

#### **Miembros del Sector P.A.S.**

D. Eduardo Velasco Abad

#### **Excusan su falta de asistencia:**

Dña. Laura Martínez Cuesta

Dña. Elena Martín Latorre

D. Fernando Villaseñor Sebastián

**Fecha:** 28 de febrero de 2018

**Hora:** 11:30 horas

**Lugar:** Sala de Profesores



### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas del 11, 14 y 22 de diciembre de 2017 y del 10 de enero y 6 y 7 de febrero de 2018.**
  - 2.- *Veniaes Docendi***
  - 3.- Modificación y aprobación fichas plan docente, curso académico 2017/18**
  - 4.- Tribunales para los TFG del Grado en Historia**
  - 5.- Fecha día del Patrón y día de la graduación**
  - 6.- Presentación cuentas año 2017 y presupuesto año 2018**
  - 7.- Nombramiento de Comisiones de la Facultad**
  - 8.- Programa Senior**
  - 9.- Informe de la Decana**
  - 10.- Ruegos y preguntas**
- 

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas del 11, 14 y 22 de diciembre de 2017 y del 10 de enero y 6 y 7 de febrero de 2018.**

En el acta del 11 de diciembre la prof. Aurora Garrido, en el punto 1 solicita hacer una pequeña puntualización sobre el párrafo siguiente

“Se acuerda introducir modificaciones en las actas con el asentimiento de la mayoría de la junta. El Decano informa de que estas son unas segundas modificaciones nuevas a unas actas que se traen para su aprobación por segunda vez y que en la primera no habían sido expresadas, por lo que se remite de nuevo al informe de asesoría jurídica y el Reglamento de Régimen interno de la Facultad. No obstante, los miembros aprueban incorporar dichas modificaciones que son las siguientes:

En el punto 8 del acta del 6 de junio: “de la prof. Virginia Cuñat, de la prof. Aurora Garrido y del prof. José Ramón Aja” hay que quitar *de la prof. Aurora Garrido*. Ya que su intervención en ese punto se produjo “en tiempo y en forma”.

Se aprueba esta modificación y se aprueban todas las actas.

### **2.- *Venia Docendi***

Se presenta la siguiente venia, por parte del Departamento de Ciencias Históricas:



- Asier García Escarzaga, Becario del Instituto de Investigaciones Prehistóricas, para impartir 10 horas de docencia en la asignatura “Grandes Hitos de la Evolución Humana”.

En relación a esta venia, resulta extraño que tenga fecha de aprobación del Departamento de 4 de abril del año 2017, por lo quedará aprobada si tiene explicación lógica esta fecha, una vez se consulte al Departamento.

### **3.- Modificación y aprobación fichas plan docente, curso académico 2017/18**

Se han recibido las siguientes solicitudes de modificación de fichas del Plan Docente del curso académico 2017/18, que la decana pasa a explicar:

#### Grado en Historia

- G22 “Introducción a la Historia”, pasan a impartir docencia los profesores Susana Guijarro (responsable) y Javier Añibarro.
- G202 “Temas Prácticos de Historia I”, pasan a impartir docencia los profesores Silvia Acerbi (responsable), Antonio Higuero Pliego y Dolores Mariño Veiras.
- G24 “Arqueología”, pasan impartir docencia los profesores Miguel Cisneros Cunchillos (responsable) y María Cristina Vega Maeso.
- G19 “Inglés”, pasan a impartir docencia los profesores Sergio Martínez Arango e Isadora Belle Norman (responsable).
- G244 “Lengua Latina”, pasan impartir docencia los profesores Carla Setién García y Juana María Torres Prieto (responsable).
- G208 “Epigrafía y Numismática”, pasan a impartir docencia los profesores Juan José Cepeda Ocampo, Carolina Cortés Barcena (responsable) y Alejandro Fernández González.

#### Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

- G15 “Introducción a la Historia”, pasan a impartir docencia los profesores Javier Añibarro Rodríguez y Susana Guijarro González (responsable).
- G259 “Inglés”, pasa a impartir docencia la profesora Elaine Millar.
- G17 “Introducción al Derecho”, imparten los profesores Nuria Ruiz Palazuelos (Responsable) y José Manuel Alegre Ávila.

En relación a esta modificación se decide preguntar al Gabinete de Plantilla si es posible que una profesora Ayudante Lou, pueda ser responsable de una asignatura, si puede ser se aprueba la modificación.



#### Máster en Historia Moderna Monarquía de España siglos XVI-XVIII

- M1885 “Seminario Internacional”, pasan a impartir docencia los profesores María Begoña Alonso Ruiz, Marina Torres Arce (responsable) y Susana Truchuelo García.

#### Máster del Mediterráneo al Atlántico

- M1316 “Debates Actuales en la Investigación en Historia Antigua”, pasan a impartir docencia los profesores Juan José Cepeda Ocampo y Carolina Cortés Barcena (responsable).
- M1792 “Cultura Material de la Antigüedad Tardía”, pasan a impartir docencia los profesores Silvia Acerbi (responsable) y Juan José Oceda Ocampo.
- M1789 “Arqueología de la Ciudad Antigua”, pasa a impartir docencia el profesor Juan José Cepeda Ocampo (responsable).

#### Asignaturas en Inglés

- G1808 “European Culture and Civilization”, pasa a impartir docencia el profesor Jesús Ángel González López (responsable).

#### Programa Sénior

- S309 “Los materiales en la vida diaria”, pasa a impartir la docencia la profesora Josefa Fernández Ferreras (responsable).
  - S432 “Asignatura invitada: ¿Cómo trabajar en equipo?”, pasa a impartir docencia la profesora María Elena García Ruiz (responsable).
  - S435 “Fotografía y Edición de Imagen Digital”, pasan a impartir docencia los profesores Francisco Javier Lena Acebo (responsable) y María Elena García Ruiz.
  - S320 “Desarrollo Psicológico y Bienestar en la Edad Adulta”, pasa a impartir docencia Elena Briones Pérez (responsable).
  - S281 “Comentario de Textos de Actualidad”, pasan a impartir docencia los profesores Pedro Pablo Coto Millán (responsable) y Xose Luis Fernández López.
  - S437 “Literatura e Imagen del Siglo XIX”, pasa a impartir docencia la profesora Raquel Gutiérrez Sebastián (responsable).
- Se aprueban todas las modificaciones.

En relación al Programa Senior se lee un escrito que ha enviado a la Facultad la Administradora del dicho Programa donde informa de las asignaturas que no se van a impartir en el segundo cuatrimestre por falta de alumnos, que son las siguientes:

#### 2º Curso

S318- Claves para la valoración en Interpretación del Medio Biótico

S231- Geología de Campo



### 3º Curso

S348- La Unión Europea

S363-Habilidades Informáticas de Uso Personal con Software Libre

S364- Cómo reclamar sus Deudas ante los Tribunales

S362 – Laboratorio de Química

S558 ¿Por qué vivimos en un país rico?

### Curso Monográficos variables

S434-Economía del Sector Eléctrico

Se decide pedir aclaración a la Dirección del Programa Senior ya que la competencia académica aún sigue siendo de la Facultad.

### **4.- Tribunales para los TFG del Grado en Historia**

Se leen los Tribunales (Anexo). Se informa que se van a poner en la página web de la Facultad, en el apartado de Trabajo Fin de Grado y se van a enviar a todo el profesorado del Grado en Historia.

### **5.- Fecha día del Patrón y día de la graduación**

Se decide que los actos del Patrón de la Facultad se van a celebrar el día 27 de abril, y el acto que celebran los alumnos, San Isidoro Fest, va a tener lugar el día 4 de mayo. Por otro lado, se informa que la fecha de la graduación ya está fijada, después de los exámenes y en función del día que se ha podido reservar el Paraninfo de la Universidad que es el día 6 de julio.

### **6.- Presentación cuentas año 2017 y presupuesto año 2018**

Se entrega a los presentes, las cuentas del año 2017, así como el presupuesto de que se dispone para el año 2018 (anexo).

Se aprueba por asentimiento.

### **7.- Nombramiento de Comisiones de la Facultad**

La Sra. Decana presenta las Comisiones de la Facultad, pasa a leerlas y se decide aprobar las siguientes, quedando varias pendientes que irán a una próxima Junta:

### **Comisión Permanente:**

---

**Función:** Auxiliar al Decano y ejercer las competencias que la Junta le delegue (art. 4. Punto 1)

**Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras** (Consejo Gobierno, 29/05/2013)

---



<b>Decana</b>	Virginia M <sup>a</sup> Cuñat Ciscar
<b>Administradora</b>	Isabel Ansorena Pool
<b>Docente permanente</b>	Fidel A. Gómez Ochoa
<b>Docente permanente</b>	Juan Carlos García Codrón
<b>Docente no permanente</b>	Virginia Carracedo Martín
<b>Estudiante</b>	Sergio Ceballos Coz
<b>PAS</b>	Laura Martínez Cuesta

### **Comisión Electoral:**

---

#### **Función**

Auxiliar al Decano y ejercer las competencias que la Junta le delegue (art. 4. Punto 1)

**Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras** (Consejo Gobierno, 29/05/2013)

---

<b>Decana</b>	Virginia M <sup>a</sup> Cuñat Ciscar
<b>Administradora</b>	Isabel Ansorena Pool
<b>Docente permanente</b>	Fidel Á. Gómez Ochoa
<b>Docente permanente</b>	Juan Carlos García Codrón
<b>Docente no permanente</b>	Virginia Carracedo Martín
<b>Estudiante</b>	Sergio Ceballos Coz
<b>PAS</b>	Laura Martínez Cuesta



---

## **Comisión Electoral de Alumnos**

**Función:** Organizar y supervisar los procesos electorales del Centro

Normativa de elecciones de representantes del alumnado de Centro y Departamento

---

**Decana (presidenta)**

Virginia M<sup>a</sup> Cuñat Ciscar

**Administradora**

Isabel Ansorena Pool

**Delegado de Estudiantes**

Enrique Rodríguez Pereda

## **Comisión de Estudios:**

---

**Función:** Revisión de las propuestas de nuevos estudios, planes de estudios y modificaciones de las memorias de verificación.

Interpretación de los distintos reglamentos relacionados con la docencia

Atención a las reclamaciones de exámenes presentadas por los estudiantes

### **Reglamento de los procesos de evaluación en la UC**

### **Normas reguladoras de los procesos de evaluación en la UC**

---

**Decana (presidenta)**

Virginia M<sup>a</sup> Cuñat Ciscar

**Docente con vinculación permanente**

Fidel Á Gómez Ochoa

**Docente con vinculación permanente**

Juan Carlos García Codrón

**Docente con vinculación no permanente**

Virginia Carracedo Martín

**Representante del PAS**

Isabel Ansorena Pool

**Representante del alumnado**

Sergio Ceballos Coz

**Técnica de Organización y Calidad**

Laura Martínez Cuesta



## Comisión Académica de Posgrado:

**Función:** Coordinar los Másteres oficiales impartidos en la Facultad (horarios, tribunales,...), aprobar el acceso de estudiantes, así como el reconocimientos y transferencia de créditos.

---

Coordinadora de Posgrado (presidenta)	Aurora Garrido Martín
Responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	Susana Guijarro González
Responsable del Máster en Historia Moderna: Monarquía de España Ss. XVI-XVIII	Begoña Alonso Ruiz
Máster en Historia Contemporánea	Andrés Hoyo Aparicio
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Aurelio Á. Barrón García
Máster en Prehistoria y Arqueología	Carolina Cortés Bárcena
Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación	Gerardo J. Cueto Alonso
Administradora	Isabel Ansorena Pool
Representante de los estudiantes de Máster oficial	Miriam Fernández Pérez

## Comisión de Horarios:

**Función:** Establecer los criterios de horarios del centro y del calendario de los exámenes

---



<b>Decana (presidenta)</b>	Virginia M <sup>a</sup> Cuñat Ciscar
<b>Vicedecano del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	Domingo F. Rasilla Álvarez
<b>Coordinador de Vicedecanato de Grado de Historia</b>	Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia
<b>Coordinadora de Posgrado</b>	Aurora Garrido Martín
<b>Representante del alumnado</b>	Sergio Ceballos Coz
<b>Representante del PAS</b>	Laura Martínez Cuesta

Por otro lado, en relación a las existentes, se decide que va a desaparecer la Comisión de Redes Sociales y Comunicación, y las funciones de comunicación las llevará el coordinador del Grado en Historia.

Así mismo, informa que la Coordinadora de Posgrado de la Facultad va a ser la prof. Aurora Garrido y la Coordinadora de Economía, la prof. Carolina Garmendia.

#### **8.- Programa Senior**

La Decana expone que desde la Facultad tenemos que responder al escrito enviado por la Vicerrectora de Estudiantes y Emprendimiento hace ya un tiempo, solicitando la desascripción del Programa Senior de la Facultad. Recuerda que el escrito que ya se trajo a anteriores juntas y fue remitido a todos los miembros de la Junta.

En una reunión para tratar temas de asignaturas del Programa *Senior* entre la Decana y la Vicerrectora de Estudiantes y Emprendimiento el día 26 de febrero, le ha informado de que necesitan nuestra respuesta para a llevar a Consejo de Gobierno dicha desascripción.

Tras varias intervenciones sobre los motivos conocidos de ese desencuentro entre la Facultad y Programa *Senior*, se acuerda que la Facultad entiende que la desascripción del programa es una decisión estratégica del equipo de gobierno de la UC, al que no se va a oponer ni pronunciar en contra al respecto pero no va solicitar la desascripción.

#### **9.- Informe de la Decana**

La Sra. Decana quiere agradecer a Susana Guijarro su trabajo como Decana en funciones, así como a Pablo Fernández de Arroyabe como Vicedecano en funciones y a Francisco Saulo Rodríguez como Coordinador de Vicecanato en funciones, puesto que han llevado la dirección de la Facultad en el periodo transitorio desde que se produjo la moción de censura del anterior Decano hasta que ha tomado posesión ella como nueva Decana de la Facultad.



### **10.- Ruegos y preguntas**

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:10 horas del día 28 de febrero de 2018, el Presidente levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

V°B°  
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Virginia Cuñat Ciscar

Isabel Ansorena Pool